



### **INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO**

**28 de octubre 2021**

#### **AGENDA**

##### **1. Plan retorno progresivo campus**

El Dr. Francisco Rumichi, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, expuso sobre los lineamientos generales para el desarrollo de actividades presenciales para el semestre 2022-1, además detalló sobre las fases previas realizadas desde el año 2020, considerando la normatividad, señalización, protocolos de ingreso, prevención, contención y los lineamientos de vigilancia médica incrementando las actividades presenciales en los semestres 2021-1, 2021-2, y con ello la planificación para el semestre 2022-1 con la realización de la priorización de actividades presenciales (20% al 100%), empleando aulas híbridas. Además, indicó que se han revisado las mejores prácticas en sistemas de contención, monitoreo, publicaciones de otras Instituciones. En ese marco, manifestó que el plan de vigilancia es el adecuado y sobre todo la planificación y la flexibilidad de los aforos en los ambientes para el desarrollo de las actividades presenciales con el soporte institucional y conforme a los decretos y normas legales actuales. Las propuestas se presentarán entre noviembre y diciembre.

##### **2. Revisión de la propuesta del reglamento de Grados y Títulos FAD.**

La Directora de estudios informó sobre la propuesta del reglamento de Grados y títulos sobre las observaciones de la modificación que se presentó a consulta al Consejo sobre el tiempo mínimo de suficiencia profesional y la disposición transitoria de vigencia del Reglamento. Además, explicó que el candidato o candidata que aplique a la modalidad de suficiencia profesional tiene que presentar su expediente (portafolio) que será previamente evaluado a fin de validar si cumple con las competencias profesionales requeridas. Por otro lado, expuso sobre el criterio de competitividad laboral frente a otros egresados que pueden aplicar a la modalidad con tres años de egresado.

##### **3. Nombramiento de la Comisión de Admisión 2022.**

La Directora de Estudios informó sobre la conformación de la Comisión de Admisión y detalló cómo estuvo organizada desde el año 2019 al 2021. Además, solicitó el nombramiento del responsable de la coordinación y de los profesores representantes por cada especialidad a fin de conformar la Comisión de Admisión para el 2022.



# PUCP

Facultad de Arte y Diseño

## ACUERDOS

**El Consejo de Facultad resuelve:**

- Aprobar la propuesta del Reglamento de Grados y Títulos sobre la reducción a 3 años para acreditar experiencia profesional para la modalidad del trabajo de suficiencia académica y la vigencia de 5 años para titularse en la modalidad de tesis para egresados antiguos (disposición transitoria).
- Aprobar el nombramiento de la comisión de Admisión 2022, conformado:
  - Prof. Edward Venero- Especialidad de Arte, Moda y Diseño Textil
  - Prof. Enrique Chiroque- Especialidad de Diseño Gráfico.
  - Prof. Jorge Li- Especialidad de Diseño Industrial
  - Prof. Enrique La Cruz- Especialidad de Educación Artística.
  - Prof. Marta Cisneros- Especialidad de Escultura.
  - Prof. Galia Pacchioni- Especialidad de Grabado.
  - Prof. Alejandro Jaime- Especialidad de Pintura.
  - Prof. Alberto Patiño- Formación General
  - Prof. Moises Quintana- Coordinador de la Comisión de Admisión.